



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

# La UCR respalda las demandas de los pueblos indígenas al Gobierno

El pronunciamiento fue firmado por 40 premios nobel alternativos de 29 países del mundo

13 MAY 2019



El indígena Brörán Pablo Sivas entregó el pronunciamiento al viceministro de la Presidencia, Juan Alfaro. Le acompañan la indígena Bribri Roxana Figueroa, el abogado Gustavo Cabrera, la profesora universitaria Maritza Marín y la estudiante Mariana Quirós. Foto: Laura Rodríguez Rodríguez.

Un grupo de estudiantes y una docente de la Universidad de Costa Rica (UCR) acompañaron a representantes de los pueblos indígenas de Térraba y Salitre en la **entrega de un pronunciamiento que exige al Gobierno justicia y protección en sus territorios**.

El documento, presentado hoy en la Casa Presidencial, señala la **impunidad en torno al asesinato del líder Sergio Rojas Ortiz, ocurrido el pasado 18 de marzo, y la ausencia de intervención gubernamental** para dar fin a la toma de sus territorios por parte de personas no indígenas, situación que ha desencadenado diversos actos de violencia.

La demanda presentada también cuenta con el **respaldo de la fundación The Right Livelihood Award, instancia internacional sin fines de lucro** que por medio de los llamados Premios Nobel Alternativos visibiliza relevantes luchas mundiales.

Tras conocer el contexto que experimentan los pueblos indígenas costarricenses, 40 laureados con los Premios Nobel Alternativos, en 29 países del mundo, **firmaron el pronunciamiento para exigir "basta de heridos, de mutilados y de muerte indígena en Costa Rica y de un Estado Nacional ausente"**.

"Nuestros laureados no descansarán hasta que estas demandas se cumplan", dijo Ole von Uexkull, director ejecutivo de la Fundación Right Livelihood Award. Según la instancia, "antes de la muerte de Sergio Rojas hubo un largo camino de violencia evitable, con responsables gubernamentales y particulares. Este es un camino que nunca más debe ser transitado".

Actualmente, la **Ley Indígena 6172 establece la protección de los territorios indígenas y prohíbe la tenencia por parte de personas no indígenas**. Esta normativa fue respaldada en 1992 por el Convenio 169 sobre Derechos Indígenas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).



La docente Maritza Marín expresó el compromiso de la UCR para favorecer el respeto a la población indígena en temas de territorialidad, violencia y cumplimiento de la legislación

En el año 2015, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) estableció medidas cautelares que otorgan responsabilidad al Gobierno costarricense respecto a la protección de los territorios de Térraba y Salitre.

## El Gobierno se compromete a dar respuestas

El pronunciamiento fue recibido por el viceministro de la Presidencia Juan Alfaro de manos del indígena Brörán Pablo Sivas y de la indígena Bribri Roxana Figueroa, quienes estuvieron acompañados por el abogado Gustavo Cabrera, la profesora universitaria Maritza Marín y la estudiante Mariana Quirós.

Sivas expresó su malestar al no ser recibido por el presidente Carlos Alvarado para realizar la entrega del documento y afirmó que serían “benevolentes” dando un plazo de 15 días para que la Administración brinde una respuesta oficial a sus demandas.

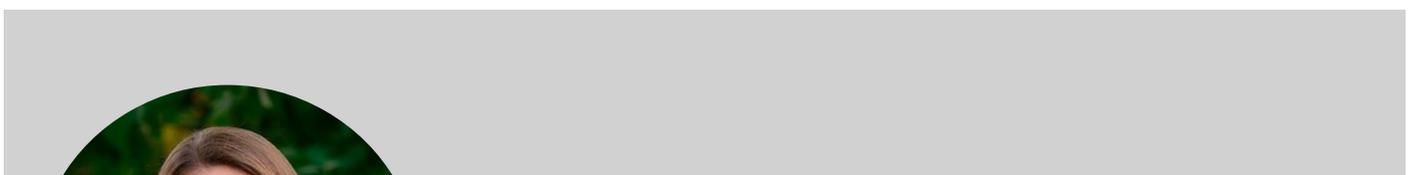
La docente Maritza Marín señaló el interés de la UCR por facilitar el diálogo entre la academia, el activismo y los pueblos indígenas, a fin de favorecer el respeto a la población indígena en temas de territorialidad, violencia y cumplimiento de la legislación nacional e internacional.

“Tenemos muchas décadas de políticas y de planes, pero no se concretan y solo van desgastando a las organizaciones. Yo creo que es necesario llevar todas esas palabras a los hechos y es un reto importante concretarlo por medio de acciones que de verdad mejoren la calidad de vida de la gente”, enfatizó la académica.

El viceministro Alfaro afirmó ser la persona designada por el presidente Alvarado para atender las demandas de los pueblos indígenas, “no solo con el cumplimiento de las medidas cautelares, sino para impulsar la solución de las causas subyacentes al conflicto que existe en Salitre y en Térraba”.

“El hecho de que sea yo quien los está recibiendo es un acto no solo formal, sino afirmativo de recibir la nota y que llegue al lugar correcto, para que sea analizada de la mejor manera”, afirmó el jerarca, quien aunque asegura estar trabajando en el tema reconoció: “ocupo demostrar que queremos llegar a los resultados”.

[Pronunciamiento de pueblos indígenas respaldado por "Premios Nobel Alternativos"](#)





[Andrea Méndez Montero](#)  
Periodista, Oficina de Divulgación e Información  
Destacada en ciencias sociales  
[andrea.mendezmontero@ucr.ac.cr](mailto:andrea.mendezmontero@ucr.ac.cr)

**Etiquetas:** [territorios indigenas](#), [salitre](#), [terraba](#), [sergio rojas ortiz](#).